

RESEÑA CURRICULA DE JOSÉ MARÍA MACÍAS CASTAÑO

Barcelona, 1964

Formación académica: licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona, con Premio Extraordinario de Licenciatura (1988) y diplomado Estudios Avanzados en Derecho Administrativo (2020).

Servicios en la Carrera Judicial: magistrado, perteneciente a la XLI promoción de la Carrera Judicial (1990). En su trayectoria profesional ha prestado servicio en diversas jurisdicciones, fundamentalmente en la contencioso-administrativa, y en órganos de gobierno interno del poder judicial (miembro de la Sala de Gobierno del TSJ de Cataluña). En situación de excedencia voluntaria desde 2005.

Servicios en la Administración Pública: director General de Asuntos Contenciosos de la Generalidad de Cataluña (2002 y 2003).

Actividad profesional en la abogacía: colegiado del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona desde 2005 y socio (*equity partner*) de Cuatrecasas desde ese mismo año, donde desempeña su trabajo en las áreas de Derecho Público y Litigación y es el Coordinador responsable del Grupo Casación y Recursos Especiales, que comprende la litigación ante el Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Tribunal de Justicia de la Unión Europea y Tribunal de Derechos Humanos.

Servicios en órganos constitucionales: vocal del Consejo General del Poder Judicial desde enero de 2015.

Actividad docente: profesor Asociado de Derecho Administrativo y de la Unión Europea de la Universidad Autónoma de Barcelona desde 1991 y hasta la actualidad; profesor Asociado de Derecho Orgánico Judicial de la Escuela Judicial de España (2004 y 2005) y profesor en numerosos masters y cursos de posgrado.

Publicaciones destacadas: autor de *“La cuestión prejudicial europea y el Tribunal Constitucional. El asunto Melloni”* (2014) y otros capítulos en obras colectivas y revistas jurídicas.